

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	383702
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	116170

<b>Entidad compradora:</b>	Risaralda - Municipio de Pereira
<b>Nombre del solicitante:</b>	Marcela Pérez Marín
<b>Proveedor:</b>	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	ETP III

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2023-11-07 23:47:35

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-11-09	2023-12-19

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
110756	CDP	3875-2023	3875	2023

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etp03 - ETP-PI-12. ETP -- ETP -- VIDEOPROYECTO LAMPARA TRADICIONAL -- DISTANCIA REGULAR -- XGA -- Minimo 3.500 Lumenes -- Zona 2	17.0	0.55 Metros	1741224.60	3875-2023	29600818.20
2	etp03 - ETP-PI-13. ETP -- ETP -- VIDEOPROYECTO LAMPARA TRADICIONAL -- DISTANCIA REGULAR -- WXGA -- Minimo 4.000 Lumenes -- Zona 2	1.0	0.55 Metros	2689457.75	3875-2023	2689457.75
3	etp03 - ETP-PI-15. ETP -- ETP -- VIDEOPROYECTO LAMPARA TRADICIONAL -- DISTANCIA CORTA -- XGA o WXGA -- Minimo 3.000 Lumenes -- Zona 2	2.0	0.55 Metros	2467084.49	3875-2023	4934168.98
4	etp03 - COMPONENTE-PI-82. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Manejo consumo de energia -- Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	20.0	0.55 Metros	46152.94	3875-2023	923058.80
5	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	7248025.71	3875-2023	7248025.71

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

### Detalle o justificación de la aclaración

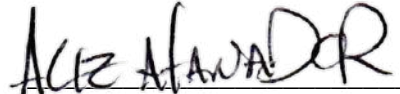
En consideración a la solicitud allegada por el proveedor en donde solicita que debido al inconveniente con los tiempos de transporte con el fabricante VIEWSONIC, no podemos entregar los equipos objeto de la Orden de Compra por hechos de un tercero en el plazo inicialmente establecido, por lo cual requiere se pueda prorrogar la Orden de Compra hasta el día 19 de diciembre de 2023; en ese orden de ideas, y considerando que en efecto, se presenta una justa causa por parte del proveedor, se procede a prorrogar la orden de compra en el plazo solicitado.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Carlos Alberto Maya López

Documento: C.C. Nro. 10.011.122



Firma de proveedor

Nombre: Aliz Adriana Afanador Guiza

Documento: 53.050.808